



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LUIS CARLOS MANRIQUE MANRIQUE Cédula 16165886 (Padre) de LUISANA FABIANA MANRIQUE PERNALETE Permiso por protección temporal - PPT 8014891, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 9 No 8-43 Avenida Umbría - para ser notificados del contenido del Auto 00 proferido el día 16/04/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

28313543

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/08/2024

Desfijar el: 02/09/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

PAULA ANDREA GALLEGO CARDONA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Risaralda

Centro Zonal Belén De Umbría

Risaralda - Belén de Umbría

